

Precios de suscripción
 Madrid... 1 pta. trimestre
 Provincias. 1,25 " " "
 Extranjero. 1,75 " " "
 Anuncios á precios convencionales

EL COMBATE

Redacción y Administración
 ATOCHA, 68
 Centro republicano
 Número suelto: 5 céntos.

Año I. Núm. 5. **PERIÓDICO REPUBLICANO**
Órgano de la Unión Nacional Republicana
 Madrid, 12 de Marzo de 1910.

DON LEONARDO ORTEGA

El hermoso retrato de D. Leonardo Ortega, que hoy publicamos, honra las columnas de EL COMBATE.

No es el Sr. Ortega personaje político necesitado de biografías para tener nombre y prestigio, porque de sobre le conoce todo el mundo; pero nosotros, que gustamos de enaltecer para que sirvan de ejemplo los méritos y los servicios prestados con tanto desinterés á la causa del pueblo por los correligionarios que, como don Leonardo, lo sacrifican todo por la República, creemos cumplir un deber inexcusable ofreciendo al amigo querido y al ciudadano modelo las pruebas inequívocas de nuestro afecto y simpatía.

Hacer su biografía fuera labor insuficiente para las reducidas dimensiones del periódico, obligado á hablar de todas las cuestiones que afectan á la política republicana; pero, á guisa de resumen y en forma sintética, hemos de consignar que D. Leonardo Ortega es hijo político de aquel inolvidable varón que se llamó don Manuel de Llano y Persi, ante cuya memoria nos descubrimos: que es abogado notable, y que fué diputado á Cortes por Granada, allá por el año 1903. Este distrito conserva grato recuerdo de aquella representación.

Dadas las simpatías que goza en Guadix, por cuya circunscripción presenta su candidatura, no hay duda que el triunfo más lisonjero coronará la lucha á que se apresta contra las desmedradas huestes de la Monarquía.

De todas veras celebraremos su victoria.

Discurso de Sol y Ortega

Queridos amigos y correligionarios: Yo deploro que el principio de mi discurso coincida con un penoso sacrificio: el que han tenido que imponerse ilustres y queridos correligionarios, que por la naturaleza de las cosas venían indicados para usar de la palabra en este acto, y que han debido abstenerse. Yo deploro este sacrificio y se lo agradezco en nombre de todos.

Y es bien de lamentar, porque todavía faltaba oír, después de las autorizadísimas voces que aquí se han escuchado, la del ilustre representante del Comité provincial de Unión republicana de Madrid, Sr. Alba; la de otro eximio y querido correligionario, que lo es por mil títulos, que lo es por mil conceptos, que además del valor que tiene como político, se ha adquirido y conquistado otro en el mundo científico, en el de la cátedra, el Sr. Duvalde, para quien, como para el señor Alba, pido un entusiasta aplauso. (Aplausos.)

Faltaba, asimismo, oír la voz del insigne doctor Llansó, la del estuquista Sr. Estartús y la de los socialistas de Silges, que nos han honrado con su presencia en este momento, para sellar el pacto de alianza republicana-socialista establecida en Madrid (aplausos) y para demostrar que aquella alianza, allí pactada, debe ser aquí proseguida y cumplida, so pena de deslealtad. (Aplausos.)

Pero ha sido imprescindible el sacrificio. Son las once de la noche; sabéis que, según la ley, estos actos han de concluir á hora determinada, y que aquí está la Prensa que, pasada cierta hora, es imposible que sirva los intereses de la información.

En consideración á todo esto, pido mil perdones á los distinguidos correligionarios á quienes hemos tenido que sacrificar, sacrificándonos nosotros al no tener el gusto de oírlos.

Y ahora, de la mejor manera que me sea posible, porque hasta cierto punto tengo que luchar con mi organismo físico, voy á contestar á lo que todos preguntáis, y singularmente al amigo y compañero Sr. Ferrer, y además voy á hablar de algo que, según se ha dicho por ahí, produce cierta expectación por parte del público, expectación que me explico, no por mi importancia, que es negativa, sino por las circunstancias del momento; por eso he de recomendar á vuestra indulgencia y pediros que perdonéis las deficiencias en que me haga incurrir mi estado físico.

OBJETO DEL BANQUETE

Ante todo me permito dirigirme al presidente del Circulo democrático republicano para preguntarle por qué motivos se me dedica este banquete.

Ha dicho que se me dedica por mis campañas, por los esfuerzos que he realizado en pro de la causa republicana. Ha agregado el Sr. Ferrer que era merecido por los servicios que se ha permitido reseñar y que, según él, he prestado por espacio de dos años.

Demos á las cosas su verdadero valor y coloquemoslas en los términos correspondientes á la realidad. Yo he realizado todo cuanto ha indicado el Sr. Prat, pero no creo, con ello, haberme hecho benemérito de la Patria, ni de la República, ni de Cataluña, ni de Barcelona, ya que, á la postre, no he hecho más que cumplir con mi deber.

Un día pedí un acta á la ciudad de Barcelona: la ciudad de Barcelona, por motivos varios, tuvo á bien denegármela; no conservo rencor á los que me negaron su voto, porque no hay nada tan libre como la emisión del sufragio. Vino la provincia de Guadalupe, y por mediación de mi amigo don Calixto Rodríguez, hizo lo que no había hecho la provincia de Barcelona, me concedió sus sufragios. Pero, señores, republicanos eran los de Guadalupe, y, cuando me dieron el acta, me la otorgaron en representación vuestra y en la de todos los republicanos de España. Por consiguiente, al conferirme aquellos republicanos su mandato, yo recibí también vuestro mandato, recibía el de todos los republicanos de la nacionalidad española, y me impuse el deber de defenderlos y ampararlos á todos. (Aplausos.)

Y qué he hecho yo? Pues cumplir con mi deber y amparar á todos los liberales, á todos los republicanos; amparar á todos los elementos progresivos del país, sin distinción de procedencias, sin distinción de matices, sin diferencias de ninguna clase.

SU CAMPAÑA

Yo, señores, habría faltado á mi deber si, elegido por los republicanos de Guadalupe, me hubiese conido á defender determinada-mente á los liberales, á los progresistas, á los federales, á los radicales, á los elementos obreros, porque yo fui elegido para defender la Patria, la Libertad, la República, y dentro de estos tres lemas caben y están todos los republicanos. (Aplausos.)

Por ello fué que, cuando un día, un Gobierno desatentado, quiso perseguir, sin razón ni motivo, á los anarquistas, defendí á los anar-

Por consiguiente, señores, no se hable aquí de gratitud, no se hable aquí de deberes para conmigo; todo lo que se me pudiera deber queda saldado; yo me doy por pagado y por satisfecho. Me basta y me sobra con la tranquilidad de mi conciencia, y me basta y me sobra con vuestro cariño y con la consideración que os merezco y me otorgáis todos aquellos favorecidos, porque faltaría á la verdad si no dijera que todos me respetan, me estiman y me quieren.

SOL Y LERROUX

Y ahora, ya que la cosa viene de manera natural, os explicaré en dos palabras el sentido de este acto, en relación con el Sr. Le-

partido de Unión republicana, y antes que fundar un partido nuevo, que no tendría razón de ser en esos instantes, y que no serviría sino para venir á crear perturbaciones, he creído conveniente sumarme, adicionarme á aquél, de acuerdo con la Junta de Madrid, y aquí me tenéis de apóstol del partido de Unión republicana nacional, no para hacer competencia al partido radical, sino para marchar de acuerdo con él, y, unido á los socialistas, á la conquista de la República. (Aplausos.)

Y ahora, que me parece que con lo dicho he expuesto lo bastante para que todos puedan oírme, esta noche, sin recelos ni sospechas, y convencidos de que no vengo á restar votos á nadie, ni á las derechas ni á las

lido liberal, acaudillada por el Sr. Canalejas, el partido republicano ya no tiene que preocuparse del porvenir; pues bien, los que creen esto, están en un error fundamental. La Corona ha llamado al Poder al Sr. Canalejas, al elemento radical; pero yo me pregunto: ¿le ha llamado de buena fe? ¿le ha llamado con buen fin, como vulgarmente se dice? Yo recuerdo que allá por el año 20 del siglo pasado, Fernando VII, cuando se encontró con la sublevación en las Cabezas de San Juan, obligado por las circunstancias, llamó á los liberales, y dijo aquella frase: «Marchemos todos, y yo el primero, por la gloriosa senda constitucional.» Aquellos buenos liberales creyeron en Fernando VII; y, en efecto, cuando Fernando VII hubo conjurado el peligro, lo que hizo fué «salirse de la senda constitucional», ahorcar á Riego, procribir á los liberales y depurarlos diez años largos de persecución y de martirio.

Otro día, D. Alfonso XII, en 1883, cuando se encontró con las revoluciones de Ruiz Zorrilla, cuando se encontró con la insurrección de Badajoz, cuando se encontró con la insurrección de Santo Domingo de la Calzada, D. Alfonso XII, repito, dijo: «Pues hay necesidad de llamar á los liberales.» Y llamó á la izquierda dinástica; en Octubre de 1883 llamó á la izquierda dinástica con Posada Herrera, López Domínguez, el marqués de Sardoal, Moret; y llamó á aquella izquierda dinástica que tenía por bandera nada menos que la reforma constitucional. Y en efecto, tres meses después, cuando el peligro hubo pasado, D. Alfonso XII licenció á la izquierda dinástica, puso en la calle á Posada Herrera y á López Domínguez, se olvidó de la reforma constitucional, y llamó á Cánovas del Castillo.

Y digo yo: ¿pues no puede ser que ahora D. Alfonso XII, después de lo que le ha ocurrido á Maura, después del voto de censura que el país ha dado á la política reaccionaria, después que toda Europa se ha sublevado contra la represión ejercida en Cataluña, después que ha visto que el partido republicano representaba un mar embravecido y unas olas encrespadas, quiera repetir la suerte, quiera imitar á Fernando VII y á Alfonso XII, y llame á la izquierda del partido liberal y al Sr. Canalejas, para engañar una vez más á los partidos liberales, á los partidos radicales, democratas y republicanos?

Así es que yo declaro no tener confianza alguna en el Sr. Canalejas y en el Gobierno radical que preside; no porque el Sr. Canalejas vaya de mala fe; cuidado, señores, que deo á salvo la buena fe y la honorabilidad del señor Canalejas pero creo firmemente que el señor Canalejas va á resultar el primer engañado por el trono, por la corona, como fueron engañados los liberales del año 20, y como fué engañado el Sr. Posada Herrera en 1883. Y me figuro que á consecuencia de este engaño, lo que se prepara con el ministerio radical presidido por el Sr. Canalejas, no es la renovación política de España; lo que se prepara es el regreso del Sr. Maura y de su funesta política: el predominio del clericalismo, el predominio de la plutocracia y una larga temporada de opresión y de oprobio para la desgraciada nación española. (Aplausos.)

Esto es lo que yo temo que va á suceder, y lo creo no sólo por los precedentes de carácter histórico que antes he tenido el honor de invocar, sino por ciertos síntomas que observo en el presente, síntomas que voy á resumir brevemente, condensándolos en algunos hechos que, en mi sentir, comprueban y confirman el fundamento serio que tienen mis temores.

LOS «RADICALISMOS» DE CANALEJAS

Vamos estos hechos. Lleva el Sr. Canalejas en el Poder un mes, y convengamos, señores, que en un mes algo se puede hacer; algo se puede y debe hacer en sentido radical, cuando durante cincuenta años se han predicado radicalismos y cuando se ha dicho que estos radicalismos eran indispensables para la salud de la patria española.

Pues bien, señores; lleva el Sr. Canalejas un mes en el Poder. ¿Qué medidas de carácter radical ha adoptado? ¿Qué actos de carácter gubernativo ha realizado el Sr. Canalejas en favor de la libertad, de la democracia, del progreso, de la civilización moderna? ¿Qué ha hecho? Diréis que ha dado el indulto. Pero yo contesto que ese indulto no es obra del señor Canalejas, porque este indulto estaba preparado por el Sr. Moret; y tan preparado estaba por el Sr. Moret, que yo soy testigo de ello, porque he estado días y semanas con el señor Moret tratando del indulto, y cuando lo he leído he visto que las disposiciones en él contenidas eran las mismas que había proyectado el Sr. Moret. (Aplausos.)

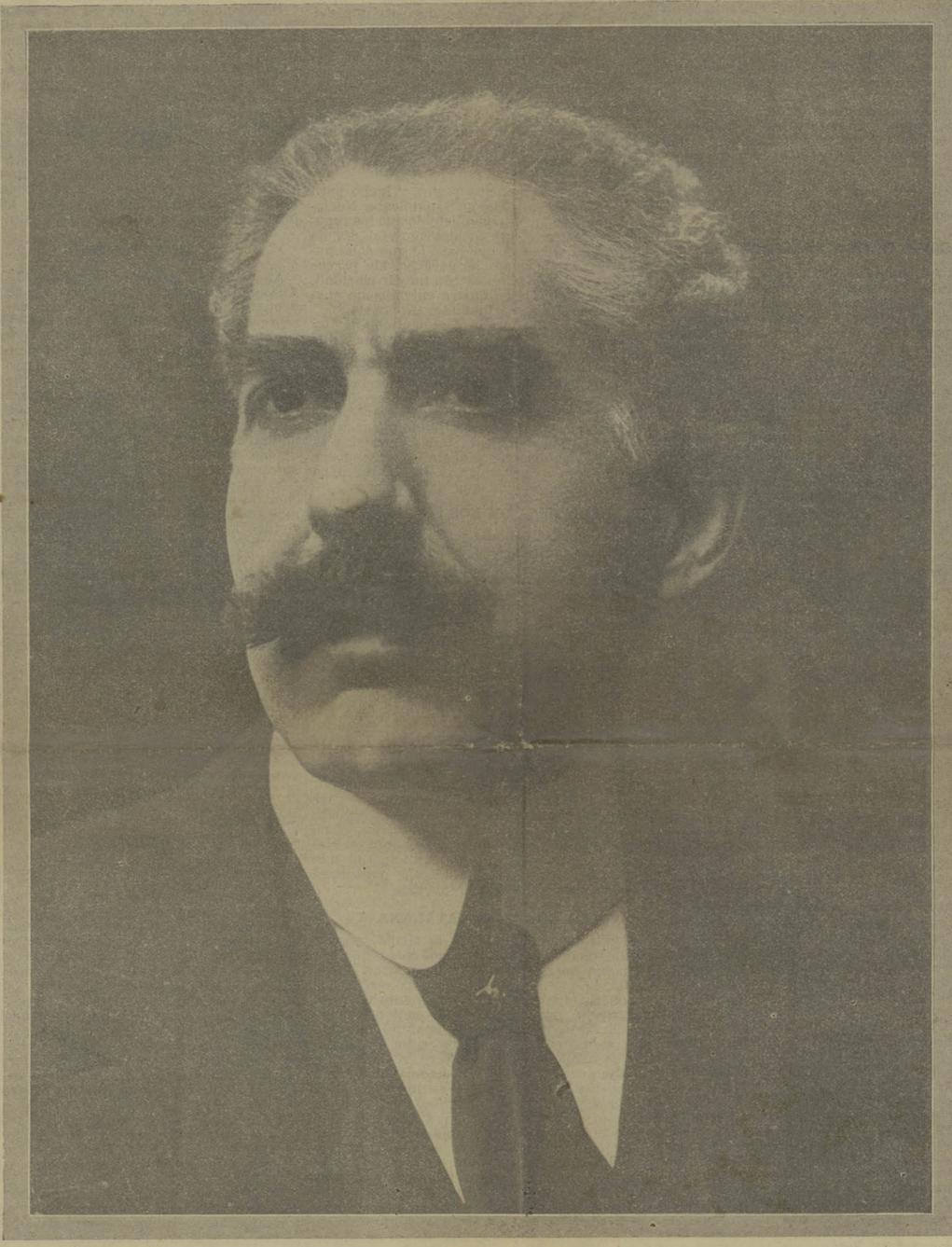
Por consiguiente, descontento el indulto, respecto del cual no le cabe al Sr. Canalejas más gloria que haber puesto la firma. ¿qué ha hecho? ¿Qué otro acto ha realizado? Señores, yo no encuentro que en un mes haya realizado acto alguno.

En cambio puedo citar los actos que ha dejado de realizar; y estos actos prueban, ó que el Sr. Canalejas no es radical, ó que, si es radical, encuentra en Palacio obstáculos para realizar sus aspiraciones y sus propósitos. (Muy bien.)

Primer hecho: Era ministro de Gracia y Justicia en 1906 el señor conde de Romanones, y en aquella época dió una Real orden por virtud de la cual, cuando uno quería casarse civilmente, no tenía obligación ninguna de declarar ante el juez qué religión profesaba, ni si profesaba alguna ó dejaba de profesarla. Aquella Real orden era, realmente, el reflejo de una conciencia liberal, de una conciencia radical. Contra aquella Real orden se levantó el clero en masa; se levantaron en masa todas las Juntas de Defensa Social por haber y habidas; todas las representaciones del atavismo y del oscurantismo se pusieron en pie; pero el conde de Romanones conservó íntegra aquella Real orden. Cuando el Gobierno cayó, el primer acto que realizó el Gobierno del Sr. Maura, el primer acto que suscribió el marqués de Figueroa, fué la derogación de aquella Real orden del conde de Romanones.

LOS CLERICALES SATISFECHOS

Ya están satisfechos los clericales, ya están satisfechos los reaccionarios, ya, en suma, hemos vuelto al atavismo. Pero ocurre que por azar va al Poder el Sr. Canalejas y forma parte de su Gobierno el conde de Romanones, y, señores, ¿no os parece que el primer acto que debía realizar el Sr. Canalejas, de acuerdo con el conde de Romanones, era restablecer en todo su vigor aquella Real orden de 1907? (Aplausos.)



D. Leonardo Ortega Andrés

quistas, sin que ellos me lo encargaran, sin que nadie me lo pidiera. (Aplausos.)

Una voz: ¡Viva el político honrado!
 Y cuando otro día se presentó en el Senado la ley del Terrorismo, ley que iba, no ya sólo contra los anarquistas, sino contra los socialistas, contra las organizaciones obreras, contra las organizaciones republicanas, yo me atravesé al paso de aquel Gobierno y combatí aquella ley, porque tenía obligación de combatir todo cuanto significara obstáculo á los elementos liberales, republicanos, populares y progresivos.

Y cuando más tarde, en triste fecha, aquel Gobierno del Sr. Maura, abusando de las leyes y de los tribunales, lanzó al destierro al Sr. Lerroux, yo vi que la casa de mi vecino se quemaba, vi que iban á destruir aquella casa y creí que mi deber era ejercer de buen vecino y de buen bombero. (Risas y grandes aplausos.) Y sin reparar en que se trataba de radicales y yo no era radical, sin reparar en que se trataba de Lerroux, yo, que nada tenía que ver con él, me presenté en la Casa del Pueblo y dije: «Aquí estoy yo, aquí está mi investidura de senador, para amparar á esta noble corporación. (Grandes aplausos.)

Pero, señores, esto lo recuerdo, no para que me lo paguen, porque si lo recordara para este fin, sería cosa indigna; yo recuerdo esto, porque aquí la conversación ha venido á ello naturalmente esta noche, pero no para que se me guarde gratitud de ninguna clase, porque cuando se pide agradecimiento, se ofende, y yo no meostumbo á ofender á nadie. Yo hice aquello, porque tenía obligación de hacerlo; como el día de mañana tendrá que hacerlo, á la inversa, el Sr. Lerroux para conmigo, si el caso se presenta. (Aplausos.)

Yo fío en la nobleza del Sr. Lerroux, fío en que si cualquier otro día yo ó los míos nos encontráramos en semejante trance, él vendría á hacer, no para que se lo agradeciera, sino por deber y por generosidad, lo mismo que yo hice.

rroux, porque yo no quiero en modo alguno cuenta por ahí que el Sr. Lerroux y yo hemos partido plaza para torear en competencia. ¡Esto nunca! (Aplausos.)

Lo que ha pasado es lo siguiente: Ha ocurrido que el Sr. Lerroux, en uso de su perfectísimo derecho, fundó un partido llamado radical; ha pasado que el Sr. Lerroux, al regresar de América, se ha reintegrado de este partido radical, y lo ha desarrollado—y Dios le dé mucha fortuna, porque yo seré el primero en celebrarlo; y ha ocurrido que, como yo no era radical, al regresar, él se ha ido con los suyos por la izquierda, y yo había donde he conocido debía llevar al resto del partido republicano. Ni más, ni menos. (Aplausos.)

Y á dónde he procurado llevar yo el partido republicano, no inscrito bajo las banderas del Sr. Lerroux? Señores, podría haberlo llevado hacia la derecha, y habría sido natural, porque yo, dentro de la República, cuando esté instaurada, seré conservador, eminentemente conservador; pero, discutiendo rectamente, me ha parecido que no había llegado todavía la hora de fundar el partido conservador republicano, por la poderosa razón de que, en estos momentos, no estando instaurada la República, nada tengo que conservar, y no teniendo nada que conservar, no había para qué fundar un partido conservador republicano. (Aplausos.)

POLITICA COLECTIVA

Pero yo necesitaba englobarme en algún partido, porque en política, la individualidad aislada no significa nada, ni nada vale. En política, se necesita la acción combinada y colectiva, la acción de una pluralidad de elementos. Yo no podría seguir haciendo política individual; necesitaba hacer política colectiva. No queriendo fundar un partido conservador, tenía que englobarme en una colectividad, y, señores, me encontré con una colectividad, con los restos de un antiguo

izquierdas, sino á fomentar el partido de Unión republicana nacional; ahora que todo el mundo se habrá convencido de que vengo, pura y simplemente, á trabajar por el crecimiento del partido de Unión republicana nacional, aprovechando lo que pudiéramos llamar las sobras de los otros partidos—me parece que la cosa es bien clara—, vamos á hablar de algo más sustancioso; vamos á hablar de algo que atañe á la conducta que en lo porvenir debe observar y seguir, no el partido republicano de este ó del otro matiz, sino toda la opinión republicana de España, para llevar á feliz puerto esta nave que venimos pilotando hace cuarenta años.

PROBLEMAS A RESOLVER

¿De qué se trata? ¿cuál es el problema que ha de resolver el partido republicano en estos momentos? Pues, si yo no estoy equivocado, en estos momentos se trata: Primero: De salvar la libertad, amenazada. Segundo: De impedir que vuelva á imperar en España la política del Sr. Maura. (Bien, bien). Tercero: De conquistar, de instaurar y de consolidar la República. De todo esto se trata en estos momentos. Pues bien; he llegado el instante de examinar cuál ha de ser la conducta de todos los elementos republicanos para lograr estos tres objetos: para defender la libertad, para impedir la resurrección de la política de Maura, y para conseguir la conquista, la instauración y la consolidación de la República.

Pero, para determinar cuál es la conducta que ha de seguir la opinión republicana, al efecto de lograr todo esto, ó algo de esto, interesa examinemos la situación política de España en los presentes momentos, y cuáles son las relaciones que la opinión republicana ha de sostener con esta situación política.

LA SITUACION DE ESPAÑA

Hay quien cree que porque ha venido al Poder lo que se llama extrema radical del par-

MÁQUINAS PARA COSER

A PLAZOS Y AL CONTADO

SINGER

2,50 SEMANALES, 2,50

MONTERA, 18  ALCALÁ, 40

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOLY COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Comp.—Alcalá, 7.—Madrid.

EL COMBATE

Semanario político

ÓRGANO DE LA UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA

Se admiten reclamos y anuncios, á precios muy económicos, en la Redacción y Administración de este periódico

68, ATOCHA, 68

Horas: De 9 á 11 de la noche

Vino de Peptonina de ORTEGA



Compro y vendo
Alhajas, abanicos antiguos, máquina e co-
ser, pianos y papeletas del Monte.
AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda

VESTIDOS, ABRIGOS,
Salidas de teatro
Sección especial para lutos
LA VILLA DE PARÍS ATOCHA, 67

La Regeneración Española
Sastrería y talleres de confecciones
DE
JULIO SERRANO
Inmenso surtido de géneros extranjeros
y del país
Se garantiza el corte y confección
46, Toledo, 46, entresuelo.—Madrid

Novísima Historia Universal
Se ha puesto á la venta el cuarto tomo, en el que termina LA HISTORIA DE LOS GRIEGOS, por Victor Duruy, obra premiada por la Academia francesa, y comienza LA REPUBLICA ROMANA, por J. Michelet, la más hermosa historia de cuantas se han escrito sobre aquella época. Profusa ilustración. Numerosos mapas, láminas color, historia del traje y completísima documentación gráfica. 5 pesetas tomo y 6 pesetas encuadernado. En todas partes y en Mesonero Romanos, 42, Madrid.

GRABADOR
FUENTES, 7
MADRID



Farmacia TRASSERRA
Plaza de Antón Martín
Servicio permanente

LA PAJARITA
6, Puerta del Sol, 6
Primera casa en caramelos, bombones y dulces de todas clases
6, PUERTA DEL SOL, 6
MADRID

ALMACEN DE PAÑOS
Barquillo, 6 duplicado
Géneros para trajes de señora y caballero
SECCIÓN DE SASTRERÍA
BARQUILLO, 6 DUPLICADO
Madrid

A PLAZOS
Máquinas rectils. para géneros de punto. Se puede ganar de 3 á 6 pts. diarias.
"La Fabril Valenciana",
ISABEL LA CATÓLICA, 13. 1.º IZQUIERDA

Tejidos Santiago Ruiz
Hortaleza, 54 y 56
Primera Casa en géneros blancos
Grandes surtidos y precios muy económicos

Les Pastilles Soler
Gracias al oxígeno vivimos y respiramos; si se le suprime del aire ambiente, la muerte por asfixia llega instantáneamente.
Por el contrario, si se introduce el oxígeno en los pulmones y en los bronquios de los asmáticos ó de las personas que tosen, es como si instantáneamente se les suministrara el calor y la vida.
Esto explica claramente la acción tan poderosa de las Pastillas Soler, de oxígeno naciente, contra la
TOS, LOS RESFRIADOS, LAS BRONQUITIS
LOS MALES DE GARGANTA, ETC.
La caja, 2 pesetas en todas las farmacias.
Depósito: Cebrián y C.ª, 18, Puerta de Ferrería, Barcelona.

NEUROXALGINA BONALD
Nada tan eficaz para combatir los dolores de cabeza. Está indicadísimo en las neuralgias, cólicos uterinos, histerismo, gripe y en todo dolor.
Núñez de Arce, 17.==

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
Vesicalina
D. GLAURAY
La ciencia médica de todos los países certifica los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina.
Un solo frasco basta en todos los casos para curar la cistitis aguda ó crónica, simple, purulenta ó hemorrágica, infecciones vesicales á consecuencia de prostatismo, disuria, tuberculosis uro-genital, cólicos nefríticos, etc. etc.
La fama de este medicamento es universal por sus evidentes resultados, haciendo desaparecer en el acto de tomar la primera dosis el dolor en el bajo vientre y el que se experimenta al expulsar las últimas gotas de orina.
En las señoras, estas mismas molestias que tanto alteran sus hábitos y costumbres, cesan incontinenti con el uso de la Vesicalina.
Precio: FRASCO GRANDE, 15 PTS. IDEM PEQUEÑO, 8
Venta: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y farmacias

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento, etc.
ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
de Thocol Cinamo-Vanadico Fosfoglicérico
Combate las enfermedades del pecho, catarros, tuberculosis incipiente.—Precio del frasco, 5 pesetas.
De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera, 17), Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

Tos Ferina
SE CURA CON EL JARABE DE
TOMILLINA de AGUIRREZABALA
EXITO SEGURO
Venta en principales farmacias. Depósitos: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. FRASCO, 2,50 pesetas.

PILDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja.
de MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 050 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

AGUAS DE CARABAÑA
Pedid en todas partes las tan renombradas aguas minero-medicinales.
Depósito: Lealtad, 12, Madrid

EL SIGLO DE LAS TINIEBLAS
Continuación de «El Tribunal de la sangre» por Ortega y Frías. La época trágica de Felipe II. 35 cts. «La Novela Ilustrada». Madrid.

Coppel GRAN RELOJERÍA
PRIMERA EN ESPAÑA



INSTANTÁNEO
Tal es el efecto de las
Pastillas Valda
para prevenir, calmar ó curar
infaliblemente
enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc.

PÍDASE EL LEGÍTIMO
Petróleo Gal
PARA EL PELO

REMEDIOS HOMEOPÁTICOS EFICACES É INOFENSIVOS
DE
CENARRO
Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática
Anticatarral.—Cura el resfriado, la tos, fiebre, congestión, trialdad ó escalofríos, y evita la pulmonía, anginas y cuanto produce un enfriamiento. Frasco, 2 pesetas.
Remedio para el reuma.—Cura el reumatismo agudo ó crónico, la ciática, el dolor de espalda, punzadas en los brazos ó piernas, etc. Frasco, 1,75 pesetas.
Remedio para la dispepsia.—Cura la debilidad de la digestión, acedías, flatulencia, inapetencia, etc.; estimula los jugos gástricos, se nutre el organismo y le proporciona rica sangre y animación. Frasco, 1,75 pesetas.
Tenemos remedios eficaces para curar sencillamente la mayoría de las dolencias.
Dirigir consultas á nuestro Gabinete Médico del Centro
ABADA, 4 Y 6. FARMACIA HOMEOPÁTICA.—MADRID